



15/04/2022

1148
47856

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, se sirva arbitrar los medios a fin de proveer mayor seguridad al edificio de la escuela N° 1086 "Mariano Moreno", ubicada Cortada Milich 658, de la ciudad de Villa Constitución, cabecera del departamento Constitución, ante la sucesión de robos y destrozos que la afectarían.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Desde el bloque político "Vida y Familia" que represento, hemos reiterado los pedidos de mayor presencia policial en cercanías de las escuelas, las que sufrieron el ensañamiento por parte de delincuentes en épocas del recrudescimiento de la pandemia, ocasión en que estaban desiertas. Sin embargo, la situación no parece haber mejorado con la vuelta parcial a la presencialidad. La inseguridad parece haberse transformado en un "tsunami" frente a autoridades provinciales que parecen no tomar nota de la magnitud del problema.

En esta ocasión Integrantes de la comunidad educativa de la Escuela N° 1086 "Mariano Moreno" situada junto a la Plaza Urquiza, con ingreso a cortada Milich 658 de la ciudad de Villa Constitución, me han hecho saber del nuevo robo sufrido por el colegio. Señalan que el martes 3 de mayo de 2022 detectaron la rotura de rejas que dan al comedor, el destrozo de aberturas, candados y armarios, y el robo de mercaderías y de elementos del comedor.

Lamentablemente no es la primera vez que este establecimiento escolar es objeto de destrozos y robo. Cabe señalar que se trata de una escuela de nivel primario con jardín de infantes, a la cual asisten gran cantidad de niños.

Desde la comunidad educativa insisten en que la reiteración de robos y destrozos encuentra explicación en la degradación social ante la creciente desocupación, la precarización laboral, la falta de acceso a un servicio de salud de calidad y el control de los barrios por las bandas vinculadas al narcotráfico, y exigen seguridad permanente.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial

2022